



ERZ

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240726	FAL	247	30/09/2025	BYG COMPANY SPA	2152211003002	117.634	117.634
TOTAL:						117.634	117.634

La cantidad de :

CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011	\$ 117.634
--------------	------------



FECHA, 14/10/2025

Acceder al documento en línea